LOCAL | Agricultura

Un proyecto plantea utilizar el agua de la depuradora para el riego del olivar

Según las primeras estimaciones podrán ponerse en regadío entre 750 a 1000 hectáreas

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 19 de julio de 2017 - 21:28



El próximo 1 de agosto, la sede de la Denominación de Origen Protegida acogerá a partir de las 20:00 hora una reunión informativa sobre la futura constitución de la comunidad de regantes que pretende utilizar las aguas de la EDAR de Priego para regadío del olivar.

Un proyecto en el que trabajan de forma conjunta el Consistorio de nuestra localidad y el distintivo de calidad, y con el que podrían ponerse en regadío entre 750 a 1000 hectáreas de olivar, con parcelas o terrenos pertenecientes a aldeas como Genilla, El Tarajal, El Cañuelo, Zagrilla, El Esparragal, Azores, Zamoranos y una parte del término municipal de Fuente Tójar, como así han indicado en su presentación la concejal delegada de Agricultura, Alba Ávila, y la secretaria general de la D.O., Paqui García.

Como indicaba Ávila, en junio, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir anunciaba que sacaría una convocatoria en régimen de concurrencia competitiva para autorizar el aprovechamiento de estas aguas, en concreto 20 hectómetros cúbicos para toda la cuenca del Guadalquivir.

Según el proyecto presentado por dos empresas especializadas en la materia, la edil de Agricultura indicaba que en nuestro municipio podrían beneficiarse de esta autorización entre 750 a 1000 hectáreas de olivar, con parcelas o terrenos pertenecientes a aldeas como Genilla, El Tarajal, El Cañuelo, Zagrilla, El Esparragal, Azores, Zamoranos, y una parte del término municipal de Fuente Tójar.

Por otra parte y atendiendo al volumen de agua real que llega a la depuradora de Priego, Ávila indicaba que se podría contar con una dotación de 1500 metros cúbicos por hectárea.

En este sentido, la edil ponía de relieve que, desde primer momento, tanto al Consistorio como a la Denominación, “el proyecto nos pareció muy interesante”, añadiendo que con las particulares circunstancias de sequía que estamos sufriendo, “se trata de una oportunidad única que no se debería dejar escapar por los agricultores de la zona”.

Como recordaba Ávila, en la actualidad, conseguir una autorización de Confederación para regadío mediante sondeo o captaciones subterráneas, “es muy complicado”, sin olvidar la sobreexplotación que sufren los acuíferos, los perímetros de protección y restricciones que se imponen, por lo que con esta medida, como añadía la concejal, “el agua que va a la EDAR desde la red de saneamiento, siempre estará ahí, por lo que si en lugar de que sea vertida al río podemos darle un uso añadido, sería genial”.

Además, apuntaba, “el Ayuntamiento podría ahorrarse hasta el 80% del canon de control vertidos que ahora mismo está abonando y que el pasado año 2016 se elevó a 98.075 euros”.

Por su parte, Paqui García indicaba la importancia de que los agricultores interesados se involucren en el proyecto, ya que es necesario una zona suficiente, mínimo 350 hectáreas, que permita aprovechar el agua de las balsas.

Entre los asuntos a tratar en la jornada informativa prevista para el primero de agosto, se incluye la ratificación, si procede, de los cargos que integrarán la comisión gestora que pondrá en marcha la nueva comunidad de regantes, iniciándose a partir de ese momento la redacción de los estatutos por los que se regirá este colectivo.